

NOTICIÁRIO

Primeiro Congresso Panamericano de Educação Física

Montevideo, 8 de Setiembre de 1942.

Excmo. Señor

Gerente de la
Revista de Educación Física
Cap. ROBERTO CONÇALVES
Rio de Janeiro

Señor Gerente:

Tengo el agrado de presentar al señor Gerente, las expresiones de atenta consideración y salutación en el día en que el noble país hermano conmemora su máxima fasto patrio y que lo halla más firme nunca para acometer la defensa de los derechos del Hombre y de la Democracia contra la barbarie nazi; debo agregar que el Uruguay todo ha vibrado en homenaje a la gran nación amiga.

Esta secretaría se permite remitir adjunta algunos sobre que rogamos sea entregados aus destinatario; como también, un acta de la reunión celebrada en Buenos Aires y en la cual se indica la ciudad de Rio para la celebración del Congreso Previo, rogamos su publicación; llamando la atención sobre los Miembros Adherentes.

Me es grato avisar que ha llegado a nuestras oficinas el número 53 de la importante Revista de Educación Física, lo que agnadecemos debiera.

Saludalo muy atentamente.

(a.) Raúl V. Blanco



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PREPARATORIA DEL PRIMER CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Reunidos en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en los días 26, 27 y 28 de mayo de 1942, los señores Profesores **César S. Vázquez** Director General de Educación Física del Ministerio de Justicia e Instrucción de la República Argentina, **Mayor João Barbosa Leite**, Director General de Educación Física del Ministerio de Educación y Salud de los Estados Unidos del Brasil, **Raúl V. Blanco**, profesor de la Comisión Nacional de Educación Física de la República Oriental del Uruguay, y los señores **Federico Dickens**, profesor del Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" — Argentina, — y **Guillermo Nawbery**, Inspector de Educación Física del Ministerio de Justicia e Instrucción, miembros concurrentes a la reunión preparatoria efectuada en Buenos Aires, el 2 de mayo de 1941, se ratifican en todos los propósitos y conclusiones aprobadas en dicha sesión preparatoria del Primer Congreso Panamericano de Educación Física, en el que participaron representantes de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Perú y Uruguay; y considerando la situación creada a raíz de los actuales acontecimientos internacionales, deciden aprobar las siguientes recomendaciones:

- 1.º El Primer Congreso Panamericano de Educación Física tendrá lugar simultáneamente con los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.
- 2.º A los efectos de determinar la organización y sesiones de dicho Congreso, el Mayor João Barbosa Leite expresa que de acuerdo a la gestión efectuada ante su Gobierno a solicitud del señor Vázquez con motivo de su viaje al Brasil el año pasado, se ha aceptado la realización de una Sesión Preliminar en la ciudad de Rio de Janeiro, Estados Unidos del Brasil, en junio de 1943, a la que serán invitados a participar representantes oficiales de la educación física de todos los países de América, corriendo los gastos de estado por cuenta de ese país.
- 3.º Encargar a la Secretaría General Permanente del Congreso, con sede en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, la gestión ante las respectivas autoridades para el nombramiento de un representante en cada país de América, el que sería encargado de atender todos los trámites relacionados con la organización del Congreso.

4.º Encomendar a la Secretaría General Permanente el estudio de la reglamentación del **Instituto Consultivo Panamericano de Educación Física**, el que publicaría una revista técnica informativa con la colaboración de los distinguidos y cultos colegas panamericanos, para poder así estimular el intercambio entre los profesores de educación física, médicos, y educacionistas del continente, haciendo conocer mutuamente los valores técnicos y científicos que existen en el Sud, Centro y Norte de América. También dicho Instituto organizará una Biblioteca Panamericana de Educación Física, a base de las donaciones que se reciban de cada país.

5.º Solicitar a todas las autoridades de los países americanos quieran prestar la mayor colaboración a la Secretaría General Permanente a cargo del Profesor Raúl V. Blanco, a fin de que pueda ir preparando el temario, reglamento del Congreso y demás asuntos relacionados con dicha sesión preliminar, el que ha fijado su sede en la calle: Pablo de María N.º 1378, apartamento 5, Montevideo, Uruguay, o en la Comisión Nacional de Educación Física del Uruguay.

(Firman): **César S. Vázquez**, **Mayor João Barbosa Leite**, **Raúl V. Blanco**, **Federico Dickens** y **Guillermo Newbery**.

Nota de la Secretaría:

En este Congreso Previo de Rio de Janeiro (Apartado II), se considerarán Miembros Adherentes los Institutos y Profesores de Educación Física, Médicos, Educacionistas y demás personas o entidades que se consideren vinculadas a los problemas de la educación física panamericana, que remitan trabajos a esta Secretaría de acuerdo a la reglamentación para tal fin.